

Gobierno de Ecuador rechaza falta de transparencia en elecciones de Venezuela y pide a a comunidad internacional que esté “vigilante”



La cancillería de Ecuador rechazó este lunes, 29 de julio del 2024, la “falta de transparencia en las elecciones celebradas en Venezuela” el domingo anterior.

“La ausencia de garantías en el proceso de publicación de resultados, que reflejan la voluntad del pueblo venezolano, deslegitiman y vician los resultados”, indicó la entidad en un comunicado colgado en su cuenta de la res social X.

La Cancillería llamó a la comunidad internacional a “vigilar que el gobierno de Venezuela verifique de forma total y transparente los comicios, con la participación de observadores internacionales imparciales”.

Medio / Sección: El Universo / Política

Enlace: <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/gobierno-de-ecuador-rechaza-falta-de-transparencia-en-elecciones-de-venezuela-y-pide-a-a-comunidad-internacional-que-este-vigilante-nota/>

Sala de lo Contencioso Administrativo niega ‘habeas corpus’ a Wilman Terán, procesado en caso Metástasis y obstrucción de la justicia



La sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, este domingo 28 de julio, negó el habeas corpus solicitado por Wilman Terán, expresidente del Consejo de la Judicatura, procesado penalmente por los delitos de delincuencia organizada y obstrucción de la justicia; por lo tanto, continuará en la cárcel de máxima seguridad La Roca en Guayaquil.

Esta es la tercera ocasión que el expresidente del Consejo de la Judicatura recibe una negativa a su pedido de dejar la cárcel de máxima seguridad La Roca.

La reinstalación de la audiencia de este domingo, 28 de julio, se realizó pasadas las 10:00, y luego hubo un receso y a las 17:46, se retomó la audiencia para emitir el dictamen del tribunal de habeas corpus presidido por la jueza Ximena Velasteguí.

Medio / Sección: El Universo / Ecuador

Enlace: <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/sala-de-lo-contencioso-administrativo-niega-habeas-corpus-a-wilman-teran-nota/>

Rafael Correa felicita a Nicolás Maduro por su reelección como presidente de Venezuela



El expresidente de Ecuador, Rafael Correa, felicitó la noche del domingo a Nicolás Maduro, tras ser declarado presidente de Venezuela por tercera vez consecutiva.

“¡Gloria al bravo pueblo! Ahora ya es oficial: al 80% de mesas escrutadas. Participó el 59 %. Maduro: 5 millones 159 mil votos. 51% de votos. Edmundo González: 4 millones 400 mil votos. 44% Demás candidatos: 462 mil votos. 4.6%”, escribió Correa en una publicación en la red social X.

“Felicitaciones al presidente Maduro y al pueblo Venezolano”, agregó.

Medio / Sección: El Universo / Actualidad

Enlace: <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/rafael-correa-felicita-a-nicolas-maduro-por-su-reeleccion-como-presidente-de-venezuela-nota/>

Elecciones en Venezuela: comunidad internacional reacciona ante resultados del CNE



En Venezuela, Nicolás Maduro se impuso sobre el opositor Edmundo González, según los datos entregados por el Consejo Nacional Electoral (CNE) tras las elecciones de este domingo, 28 de julio de 2024. Este resultado ya ha causado reacciones de la comunidad internacional, que, mediante sus cuentas oficiales, se pronunciaron sobre la noticia.

A través de sus cancillerías, países de Latinoamérica como Colombia o Ecuador se pronunciaron sobre la noticia.

Es el caso de Ecuador, que ya emitió un pronunciamiento oficial rechazando lo sucedido en el proceso electoral del país vecino. "El Ecuador rechaza la falta de transparencia en las elecciones celebradas el 28 de julio en Venezuela", señala el mensaje. Además, ratifican que hubo ausencia de garantías durante la presentación de resultados y pidieron a la comunidad internacional vigilar el proceso.

En toda la región, hay políticos que intentan aferrarse al poder y que pretenden arrebatarle la paz a nuestros ciudadanos. Eso es a lo que nos enfrentamos, ese es el peligro de la dictadura, y hoy somos testigos de cómo uno más de ellos intenta arrebatarle la esperanza a millones...

Medio / Sección: El Telégrafo / Actualidad

Enlace: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/internacionales/8/elecciones-en-venezuela-comunidad-internacional-reacciona-ante-resultados-del-cne>

Consejo de la Judicatura: Reestructuración institucional en gestión de Mario Godoy sería inminente



El presidente del Consejo de la Judicatura (CJ), Mario Godoy, ya proyecta los primeros cambios institucionales. El 24 de julio de 2024, a través de un memorando, solicitó a funcionarios con rango de nivel jerárquico superior poner sus cargos a disposición.

Su decisión se ampara en el artículo 269, numeral 1 del Código Orgánico de la Función Judicial (COFJ) que estipula, “cumplir y hacer cumplir, dentro de los órganos de la Función Judicial, la Constitución, la ley y los reglamentos generales; el Estatuto Orgánico Administrativo de la Función Judicial, los reglamentos, manuales, instructivos y resoluciones del Pleno”.

Godoy dijo, en una rueda de prensa del 26 de julio de 2024, que la disposición está encaminada a realizar un proceso de evaluación de las actividades realizadas en los últimos meses. “Esto tiene el objetivo de analizar cada perfil, las actividades y, de ser el caso, tomar las decisiones de proceder a los cambios en las áreas que así lo requieran”, dijo.

Medio / Sección: La Hora / País

Enlace: <https://www.lahora.com.ec/pais/fabian-salazar-exfiscal-pichincha/>

Ivonne Núñez: “Mientras no se reduzca de manera significativa la inseguridad, no va a haber mayor generación de empleo”



Ivonne Núñez, ministra de Trabajo, en entrevista con LA HORA, reconoció que generar grandes cantidades de empleo no es posible a corto plazo. La inseguridad es la principal traba. Sin embargo, reivindica los más de 170.000 contratos laborales para jóvenes desde diciembre de 2023. Reconoce que negocios han cerrado por las vacunas y extorsiones; pero se está haciendo todo lo posible por revertir la situación. Además, cree que es posible construir, de manera fácil, un nuevo Código Laboral.

Medio / Sección: La Hora / País

Enlace: <https://www.lahora.com.ec/pais/ivonne-nunez-mientras-no-reduzca-manera-significativa-inseguridad-no-mayor-generacion-empleo/>

Gobierno Provincial de Tungurahua firma 40 convenios para ejecución de planes de manejo de páramos



El prefecto de Tungurahua, Manuel Caizanda, encabezó la firma de 40 convenios de cooperación interinstitucional para la ejecución de los planes de manejo de páramos en este 2024. Estos acuerdos son esenciales para implementar políticas públicas y coordinar acciones en beneficio de la conservación de los páramos.

El director de Recursos Hídricos y Conservación Ambiental, Carlos Tabares, destacó que este año se trabajará bajo una estructura de administración local que promueve el diálogo y la concertación entre los actores locales.

Este enfoque participativo facilita la construcción y aplicación de políticas públicas, involucrando a los habitantes, propietarios, usuarios y beneficiarios de los recursos naturales.

Medio / Sección: La Hora / Tungurahua

Enlace: <https://www.lahora.com.ec/tungurahua/gobierno-provincial-tungurahua-firma-40-convenios-ejecucion-planes-manejo-paramos/>